

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 98

Fecha Estado: 10/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000119900078800	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ELVIA MONTOYA MONTOYA	GERARDO ANTONIO MONTOYA MONTOYA	El Despacho Resuelve: termina curaduria por muerte de incapaz//ordena archivar	07/07/2023		
05266311000119910067400	Jurisdicción Voluntaria	ALBERTO MUÑOZ RICO	MARIA VICTORIA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: termina curaduria por muerte de incapaz//ordena archivar	07/07/2023		
05266311000119910069600	Jurisdicción Voluntaria	HELENA LOPERA DE ARANGO	PATRICIA ELENA - ARANGO LOPERA	El Despacho Resuelve: termina curaduria por muerte de incapaz//ordena archivar	07/07/2023		
05266311000119910118800	Jurisdicción Voluntaria	GRACIELA DE JESUS - GIL VIUDA DE BAENA	RAFAEL ARCANGEL BAENA GIL	El Despacho Resuelve: termina curaduria por muerte de incapaz// ordena archivar	07/07/2023		
05266311000120220048200	Ejecutivo	YERMI SIRLENI GUZMAN BORJA	ABEL ANTONIO ARRIETA ALARCON	El Despacho Resuelve: aprueba liquidacion relaizada por el despacho// ordena entrega de dineros a la parte ejecutante	07/07/2023		
05266311000120230015600	Verbal Sumario	YOHANA ANDREA RESTREPO MONTOYA	YEISON RAMIRO VARGAS ORREGO	El Despacho Resuelve: Se corre traslado por el término de tres (03) días de las EXCEPCIONES DE MÉRITO formuladas por la parte pasiva en demanda	07/07/2023		
05266311000120230025500	Sin Clase de Proceso	GLORIA PATRICIA MONTOYA AGUDELO	OFELIA AGUDELO PARRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	07/07/2023		
05266316000120150004200	Verbal	ROBERTO DE JESUS - PEREZ PATIÑO	NORA ELENA - GOMEZ PINEDA	El Despacho Resuelve: no atiende solicitud por carecer de derecho de postulacion//no es precedente oficiar	07/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)